

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 18 del 2005

Al Accionista de:
VIERSANSA C.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumpla con comunicar el informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2004.

- La compañía **VIERSANSA C.A.** ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía así como los estatutos vigentes.
- Hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.
- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio que deban ser informados en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico, da a conocer que la compañía no ha tenido movimiento comercial entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004, lo cual se refleja en los estados financieros adjuntos.

En espera de revisión y estudio meditado de la Información Financiera, para la toma de decisiones que nos permita obtener un Futuro mejor de la misma.

Me suscribo de Ustedes;

Cordialmente,



Carlos Alberto Peralta Montoya
Gerente General.

